

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Liceo Caracense

Código del centro

19003139

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

10/11/2025

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El curso 2024-25 planteamos en la PGA del IES Liceo Caracense 15 Objetivos y 21 Actuaciones relacionadas con el desarrollo de los mismos. La valoración general es buena, aunque al índice de logro en la consecución de esos objetivos es buena, aunque en el Plan de Mejora del centro, aparecen algunos objetivos que todavía son mejorables, como veremos a continuación.

Respecto a los **Procesos de enseñanza**, el objetivo de mejorar las estrategias de gestión de la inteligencia emocional en el aula y revisar los procedimientos que mejoren la desmotivación del alumnado se trabajó a través del Plan de Acción Tutorial y se reflexionó en CCP. Esta reflexión conjunta en CCP se extendió no sólo a la inteligencia emocional sino también a todo tipo de problemáticas a nivel emocional que afectan al alumnado y han ido incrementándose en los últimos años. Se concluyó que estamos desasistidos para tratar la mayoría de estas problemáticas porque no tenemos formación para ello y que sería conveniente la presencia de un especialista en la materia para tratar los casos más graves y asesorar al personal docente al respecto. Este objetivo sigue en proceso de mejora y aparece de nuevo en los objetivos de centro para este curso 2025-26.

El segundo y tercer objetivo de este apartado están relacionados con la organización de los procesos de evaluación y se pueden dar por concluidos. Por un lado, se acordó en el Claustro que los docentes deben informar a las familias de 1ºESO y 2ºESO de las fechas de exámenes a través de Seguimiento Educativo, pero no están obligados a subir la nota (Apartados K.2.2 (primer párrafo) y M (segundo párrafo) de NOFC) puesto que se considera que muchas veces la información de las notas de las pruebas no es veraz, están sesgadas por la limitación del propio aplicativo de la plataforma y crean confusión y malos entendidos con las familias. Por lo tanto, se acordó la obligación de informar de las fechas, para que las familias de los alumnos más jóvenes pudieran estar mejor informadas, pero no de las notas obtenidas, por crear problemas de comunicación entre el profesorado y las familias. El claustro del IES Liceo Caracense siempre apela a trabajar la responsabilidad y la autonomía del alumnado en su relación con su proceso enseñanza-aprendizaje y asumir las consecuencias de sus acciones. Esto también implica la comunicación con sus progenitores. Por otro lado, se estableció un plazo previo a las sesiones de evaluación en el que no se programen ACEs, recogido en las NOFC (Apartado L.4) *Las ACEs no deben interferir en los procesos de evaluación. Para ello se debe procurar no programar ninguna ACE con un grupo de alumnos en los diez días previos a una sesión de evaluación trimestral.*

Para terminar con las conclusiones de los objetivos propuestos acerca de los Procesos de enseñanza, el refuerzo de la orientación académica y profesional del alumnado se trabajó con el alumnado a través del plan tutorial con charlas (por ejemplo, vino al centro un investigador en biotecnología para todos los alumnos de bachillerato, talleres (por ejemplo, vinieron familiares a informar al alumnado sobre su trabajo) y salidas a fábricas o empresas y salidas del centro planificadas con ese fin (visitas a fábricas, empresas, feria AULA, feria de FP en Guadalajara y visita a las UAH). Así mismo, se reforzó la información a las familias de los distintos itinerarios académicos y profesionales tras finalizar etapa. Por último, en los documentos programáticos generales del centro se reforzó el contenido referido a la orientación académica y laboral del alumnado.

Los objetivos planteados en el apartado de **Participación y convivencia** tuvieron un grado de cumplimiento medio-alto puesto que se mejoró la participación responsable del alumnado en el proceso de evaluación interna realizando a través de tutorías una actividad que preparase a nuestros alumnos para comprender la importancia y los contenidos de las encuestas de evaluación interna. De todas formas, concluimos que esta actividad se debe trabajar cada año con todos los alumnos para que la concienciación y participación sean altas.

Respecto al objetivo de mejora del procedimiento de atención a los alumnos sancionados con trabajos a la comunidad, se consiguió la mejora en un grado alto ya que esta atención no recayó sólo en el equipo directivo sino que se compartió con otros docentes gracias al refuerzo de las guardias de recreo.

Así mismo, tras la valoración de la opción telemática para las reuniones de los órganos colegiados, se llegó a un consenso referido al Claustro y a las Juntas de evaluación, y se planteó la excepcionalidad de conexión telemática para el Consejo Escolar cuando alguno de sus miembros justifique la necesidad por motivos de traslado, aunque como sus reuniones son menos frecuentes, se valoró que es necesario el contacto en persona entre los distintos miembros de la comunidad educativa. En el Claustro y Consejo escolar se acordó que *Las reuniones breves de Claustro se convocarán a las 14:30 y, las menos breves, se convocarán telemáticamente por las tardes salvo las del final del curso que se hagan por la mañana. Respecto a las Juntas de Evaluación se seguirán convocando presencialmente.* (Acta 7 de CCP del 11 de diciembre de 2024). Este acuerdo queda recogido en el Punto D (Aspectos organizativos, apartado Horarios - Particularidades del centro, de la PGA y modifica el punto K.2.4 de las NOFC).

Respecto a los dos objetivos más amplios: Actualizar el Plan de Acción Tutorial (PAT) y Optimizar los procesos de organización y participación en las Actividades Complementarias y Extracurriculares (ACEs), se trabajaron algunos aspectos, pero deben seguir mejorando durante el presente curso 20245-2026 por su importancia en la participación y convivencia del centro. Con respecto a la mejora de las ACEs, en el Apartado L de las NOFC ¿ Diseño y organización de ACEs - se acordó reflejar los siguientes puntos entre los ya existentes: (CCP del 9 de marzo y del 4 de junio de 2025) para lograr el objetivo de mejora:

- Es necesario programar y planificar todas las ACEs al comienzo del curso, cerrando las fechas en el intervalo más concreto posible y trasladarlas al responsable de ACEs que

confeccionará un cuadrante global por meses para trabajarla en CCP y procurar distribuir las mismas del modo más uniforme y ecuánime posible, tanto a lo largo del curso como en los diferentes días de la semana para evitar que afecten más a unas materias que a otras, así como entre los diferentes grupos.

- Procurar, en la medida de lo posible, ofertar las actividades a grupos completos, uniendo grupos de distintas optativas, desdobles o programas, con el fin de evitar que queden porciones de grupos desatendidos en el centro.
- Es recomendación general para todos los departamentos didácticos que procuren programar las ACEs repartidas por igual entre todos los grupos del mismo curso, en la medida de lo posible, aunque no sea exactamente la misma actividad.
- La participación en olimpiadas, concursos, certámenes o cualquier otra actividad en la que el número de participantes esté limitado, debe ofrecerse por igual a todos los alumnos del curso, grupo o programa y procurar realizar la selección mediante procedimientos objetivos.
- Se hace necesario extender la limitación de actividades por grupo y materia del mismo modo que está actualmente en el 2º curso de bachillerato.
- Es necesario establecer cuáles son las actividades institucionales propias del centro y que no computan en relación a la limitación del apartado anterior.
- Quedarían fuera de esta regulación las ACEs que se programen solo para la hora de la materia o, incluso, en la hora aledaña a la propia, siempre que haya consentimiento por parte de los profesores afectados por dichas materias.
- Las propuestas sobrevenidas durante el curso serán sujetas al filtro de la normativa existente y sometidas a valoración de Jefatura de Estudios.

En el apartado de **Coordinación externa**, el único objetivo planteado era agilizar la obtención de los informes de los nuevos alumnos por parte de los colegios de procedencia y se establecieron grupos de correo de colegios, institutos, etc. en el correo corporativo Outlook de Educamos CLM para mejorar la comunicación con estos centros. Principalmente el objetivo era reclamar los informes de los alumnos de 1ºESO procedentes de esos coles, y se estableció que la orientadora y/o administradora debían solicitar dichos informes, en el caso de nuevos alumnos con el curso empezado, con la mayor celeridad posible. Como consecuencia de la reflexión que se hizo el curso pasado, el nuevo equipo directivo consideró esencial mejorar la transmisión de esa información en el propio centro facilitándola a los tutores y profesores de los distintos equipos docentes antes de comenzar el curso. De hecho, así se hizo la semana previa al inicio de las clases con la información de los cursos de 1ºESO, 2ºESO, 1º Bachillerato (porque la mitad del alumnado que se matricula en el IES Liceo caracense es nuevo) y el grupo de 2º Bachillerato C (porque el curso pasado fue un grupo muy conflictivo en disciplina y con un rendimiento académico muy bajo). Por primera vez se compartieron estos datos a través del Entorno colaborativo de la Junta, valorándose muy positivamente por parte del Claustro.

En cuanto a los objetivos y actuaciones referidos a **Planes y Programas**, se cumplió el de mejora del instrumento de evaluación interna diseñando nuevas preguntas para el cuestionario que resultaran más concretas y sencillas de comprender y responder con lógica.

Para conseguir el objetivo de dar a conocer los diferentes programas y proyectos del centro

para mejorar la participación, se nombraron en el primer claustro de inicio de curso y se acordó que los responsables enviarían información escrita por el correo de Seguimiento Educativo al Claustro. Además, algún programa como Erasmus+ convocó reuniones informativas y preparó presentaciones Canva y Power Point para profesorado, alumnado y familias con el fin de dar a conocer a toda la comunidad educativa. Así mismo, el equipo Erasmus del centro organizó una Jornadas de Difusión de las actividades realizadas durante el curso el día 24 de junio de 18:00h a 20:00h en el espacio polivalente llamado La Capilla del IES Liceo Caracense. Se invitó a participar a todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro y a autoridades de la Consejería y la Delegación de Educación de CLM.

Por último, ante la situación vivida el curso pasado de exceso de solicitudes de alumnado en el Programa Lingüístico en inglés de nuestro centro, se consideró necesario establecer un protocolo de selección de alumnado si era posible. Finalmente, se acordó seguir las instrucciones de prioridades establecidas por la Consejería de Educación de CLM.

El único objetivo establecido para el apartado de Servicios complementarios estaba relacionado con la gestión del Banco de Libros para repartir la carga brutal de trabajo en momentos puntuales como el final (recogida) el inicio (reparto) de curso entre el equipo docente y las familias, canalizado a través del AMPA. Finalmente, no se llegó diseño un protocolo de colaboración y lo volvió a asumir el equipo docente, y especialmente el Secretario del equipo directivo del centro, con toda la carga, estrés y responsabilidad que ello supone. Desde el claustro se considera que debemos seguir trabajando para pedir la colaboración de las familias en un proceso en el que son las principales beneficiadas y responsables.

Finalmente, el objetivo y actuación recogido en el apartado **Objetivos propios** de la PGA 2024-2025 proponía actualizar y reactivar la página web del centro estableciendo un protocolo que agilizara la transmisión de información y la subida de ese contenido desde los departamentos a la página web. El responsable del Plan de Digitalización del centro elaboró y envió dicho protocolo a todos los componentes del claustro y él mismo realizó actualizaciones en el contenido de la paina, incluyendo dos nuevos apartados Orientaline y Erasmus+, este último incluía un blog para difusión de las actividades del proyecto actualizado por un miembro del Equipo Erasmus del centro. El responsable de digitalización se quejó a menudo de las dificultades encontradas en los procesos de actualización de contenidos en la página y todo el claustro considera que el diseño de la página es obsoleto y poco atractivo, a pesar de todo el trabajo que lleva al responsable en el mantenimiento y actualización de contenidos.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y

aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Revisión de las estrategias de gestión de la inteligencia emocional en el aula y establecimiento de directrices, consideraciones o recomendaciones generales para ello:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|--------------------|-----------------------------|----------|---|
| Elaborar una propuesta de actividades con técnicas de autorregulación emocional para trabajarlas en tutorías y de actividades que fomenten la interpretación y respuesta empática hacia las emociones de los demás para trabajarlas en tutorías | 1er y 2º Trimestre | Coordinadoras PIC | | Resultados en datos de convivencia al terminar el curso |
| Promover actuaciones que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado que permanece un año más en el curso, así como del alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Estas actuaciones incluirán diseño y elaboración de planes de trabajo de los equipos docentes, con un seguimiento personalizado y una coordinación de seguimiento con las familias desde orientación y tutoría | 2º y 3er Trimestre | Dpto. Orientación y Tutores | | Resultados en datos de promoción y convivencia tras cada evaluación |

Diseño y elaboración de un cuadro de planificación de ACEs durante septiembre y octubre.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|----------------------------------|--|----------|---|
| Establecer unas normas básicas para el diseño y programación de las ACEs que permita hacer un uso racional de las mismas. | Septiembre Principios de Octubre | Responsable de ACEs y Equipo Directivo | | Acta de CCP |
| Elaborar un calendario de ACEs de todo el curso con actividades por departamentos y actividades institucionales | Octubre | Responsable de ACEs | | CCP Seguimiento de implantación y fiabilidad a lo largo del curso por el responsable de ACEs y el ED |
| Establecer un protocolo claro de comunicación y evaluación de cada ACE con el responsable de ACEs, la secretaría del centro y con todo el Claustro | Octubre | Responsable de ACEs y ED | | Revisión de la carpeta Teams de ACEs |

Revisar los itinerarios académicos diseñados en los cursos de 4ºESO y bachillerato y proponer modificaciones si fuera el caso.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|--------------|-----------------------|----------|--|
| Revisar el Itinerario General (FP) de 4ºESO. | Enero | ED, Orientación y CCP | | Actas CCP y Cambios en Hoja de Matrícula |
| Reflexionar sobre las propuestas de itinerarios académicos y optatividad en la hoja de matrícula de Bachillerato. | 2º Trimestre | ED, Orientación y CCP | | Actas CCP |

Mejorar la dotación de ordenadores portátiles e instalar en ellos un programa de seguridad para el trabajo de cuestionarios con los alumnos, del tipo Safe exam Browser.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|------------------|--|----------|--|
| Establecer estrategias y contactos para mejorar la dotación de equipos informáticos para el centro | Todo el curso | Coordinadora de Digitalización y ED | | Equipo Directivo por consecución de equipos |
| Valoración e instalación, si procede, de programas informáticos de seguridad para realizar exámenes en línea de forma segura (tipo Safe Exam Browser) | Primer Trimestre | Coordinadora de Digitalización del centro Jefe de departamento de Tecnología y ED | | Resultados obtenidos en las materias donde se ponga en práctica, si procede. |

Realizar un diagnóstico de las causas de los casos, aunque sean pocos, en los que pueda haber incoherencia en los resultados académicos entre materias del mismo curso o entre grupos de la misma materia y curso, con el fin de establecer medidas de prevención para evitar que se produzcan.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|--------------------------|--|----------|---------------------|
| Revisión de las actas de evaluación y reflexión, por escrito, sobre las diferencias detectadas en los departamentos implicados para presentarla a Jefatura de Estudios, con propuestas de mejora. | Diciembre, Marzo y Junio | Jefes de departamento y Jefatura de Estudios | | Actas de Evaluación |

Reformar la pavimentación de las pistas deportivas del centro (solicitar como obras RAM u otras) para mejorar la práctica del deporte y reducir riesgos de accidentes.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|--------------------|-------------------|----------|---------------------------|
| Presentar por escrito y presencialmente, de forma verbal, una mejora de la pavimentación de las pistas deportivas del centro a la UTE de la Delegación de educación como obra RAM, con presupuesto extra. Tener en cuenta la opinión de los profesores de EF y del ED. | Septiembre y Junio | Secretaría del ED | | Constatación de actuación |

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseño y elaboración de un cuadro de planificación de ACEs durante septiembre y octubre.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|----------------------------------|--|----------|--|
| Establecer unas normas básicas para el diseño y programación de las ACEs que permita hacer un uso racional de las mismas. | Septiembre Principios de Octubre | Responsable de ACEs y Equipo Directivo | | Acta de CCP |
| Elaborar un calendario de ACEs de todo el curso con actividades por departamentos y actividades institucionales | Octubre | Responsable de ACEs | | CCP Seguimiento de implantación y fiabilidad a lo largo del curso por el responsable de ACEs y el ED |
| Establecer un protocolo claro de comunicación y evaluación de cada ACE con el responsable de ACEs, la secretaría del centro y con todo el Claustro | Octubre | Responsable de ACEs y ED | | Revisión de la carpeta Teams de ACEs |

Trabajar con el profesorado y, en especial, con los tutores y alumnos en sesión de tutoría, aspectos o temas que ayuden a prevenir enfrentamientos entre el alumnado o sentimientos de clasismo por el hecho de formar parte o no en determinados programas, proyectos, materias, etc. concretos.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|--------------|--|----------|---------------------------|
| Trabajar en sesiones de tutoría la inteligencia emocional, la empatía, el respeto y el diálogo para expresar y aceptar la diferencia como algo inherente y natural en los compañeros de clase. | 1º Trimestre | Coordinador PIC, Orientador, tutores y Jefatura de estudios. | | Resultados de convivencia |

Valorar la opción de crear una página Web propia, diseñando un procedimiento y sistema concreto de actualización y mantenimiento.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|-------------------|---|-----------------|-----------------------|
| Solicitar autorización a la Junta para poder tener una página web distinta de la que ellos facilitan a todos los centros. Si nos autorizan, pedir 3 presupuestos, valorarlos y poner en marcha la nueva página web. | 1º y 2º Trimestre | Coordinador Erasmus y Responsable de web y RRSS | Fondos Erasmus+ | CCP y Visualizaciones |

Trabajar las funciones y funcionamiento de la Junta de Delegados para dotarla de mayor contenido y utilidad.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
| | | | | |

| | | | | |
|--|----------------|------------------------------------|--|---|
| 1. Convocar Junta de Delegados una vez al mes (fijar día de la semana) para tratar temas de organización de centro, convivencia y recoger propuestas de los alumnos. Recoger los temas tratados en actas | Una vez al mes | Jefatura de estudios y Orientación | | Un vez por trimestre en las Juntas de evaluación y en actas de reuniones. |
|--|----------------|------------------------------------|--|---|

Valorar, para los diferentes cursos, la opción de aumentar la restricción en el uso de los móviles y dispositivos de acceso a internet personales, considerando la opción de prohibirlo también para actividades educativas que supongan acceso a internet o, incluso, para todo tipo de usos.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|---------------------------|---------------------------------------|----------|---|
| Organizar unas Jornadas de ¿Salud Digital; para toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) con el fin de tratar temas de actualidad con formación en charlas y debates en mesas redondas para reflexionar y tomar las medidas adecuadas de uso de dispositivos con acceso a internet dentro y fuera del centro. | Primera semana de febrero | Orientación, ED y Coordinador Erasmus | | Encuestas de valoración de las Jornadas |

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Seguir mejorando la obtención de informes de los nuevos alumnos por parte de los colegios de procedencia.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|-------------------|-------------|----------|---|
| Mejorar el protocolo de solicitud y obtención temprana de informes de todos los colegios de procedencia del alumnado | 1º y 3º Trimestre | ED | | Datos/Fechas de Obtención de la documentación |

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollean en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseño y elaboración de un cuadro de planificación de ACEs durante septiembre y octubre.:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|--|----------------------------------|--|----------|--|
| Establecer unas normas básicas para el diseño y programación de las ACEs que permita hacer un uso racional de las mismas. | Septiembre Principios de Octubre | Responsable de ACEs y Equipo Directivo | | Acta de CCP |
| Elaborar un calendario de ACEs de todo el curso con actividades por departamentos y actividades institucionales | Octubre | Responsable de ACEs | | CCP Seguimiento de implantación y fiabilidad a lo largo del curso por el responsable de ACEs y el ED |
| Establecer un protocolo claro de comunicación y evaluación de cada ACE con el responsable de ACEs, la secretaría del centro y con todo el Claustro | Octubre | Responsable de ACEs y ED | | Revisión de la carpeta Teams de ACEs |

Revisar el funcionamiento del espacio denominado Rincón de Europa, en el distribuidor del aula de música:

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|---|-------------------|---|----------|---|
| Dotar de contenido el uso del Rincón de Europa durante los recreos con actividades concretas, responsables de esas actividades y supervisión de profesores de programas europeos y de idiomas | De octubre a mayo | Alumnos de italiano, francés e inglés Profesores de idiomas y del equipo Erasmus | | Valoración de los profesores implicados y de los profesores de guardia de recreo. |

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

- Alfabetización mediática e informacional
- Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Metodologías aplicadas en FP
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - EducamosCLM
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula
- Particularidades del centro

Además de participar en formación ofertada por el CRFP, el IES Liceo Caracense enriquece la formación académica de los alumnos y la mejora de la práctica docente del Claustro a través de distintos planes y programas interdisciplinares que se trabajan a lo largo del curso. Estos son: Erasmus+, EPAS, Liga de Debates, PIC, Plan Lector, Instituto Histórico, Plan de Digitalización, Programa Lingüístico, Plan de Educación para la Salud y Plan de Desarrollo Sostenible.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|---------|----------------|-------------|---------------------|
| Primero | 8:30 | 9:25 | 55 |
| Segundo | 9:25 | 10:20 | 55 |
| Tercero | 10:20 | 11:15 | 55 |
| Recreo | 11:15 | 11:45 | 55 |
| Cuarto | 11:45 | 12:40 | 55 |
| Quinto | 12:40 | 13:35 | 55 |
| Sexto | 13:35 | 14:30 | 55 |
| Séptimo | 14:30 | 15:25 | 55 |

- Particularidades del centro

Los criterios para la elaboración de horarios de los grupos de alumnos son los siguientes:

- Las actividades lectivas de todos los cursos se llevarán a cabo presencialmente y en horario continuo de mañana, desde las 8:30 horas hasta las 14:30. No podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos, salvo por motivos extraordinarios y temporales que así lo aconsejaran.
- El bloque lectivo de mañana se distribuirá en seis períodos lectivos de cincuenta y cinco minutos cada uno, con un solo recreo de treinta minutos entre los períodos tercero y cuarto. Se contempla un séptimo periodo lectivo posible, de 14:30 a 15:25, para alumnos de los cursos de 2º Bach, con el fin de que algunas materias puedan llevar a cabo sesiones de repaso y refuerzo de cara a preparar la EVAU, o para grupos de atención a planes de refuerzo a pendientes de cursos anteriores. Así mismo, el departamento de PEFP tendrá su reunión de departamento a séptima hora por necesidades de sus horarios.

- Ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete periodos lectivos el mismo día.
- No habrá dos periodos lectivos de la misma materia y grupo en el mismo día, salvo en los ámbitos del programa de Diversificación, la Educación Física de 1º de Bachillerato, el PEFP y alguna materia en la que el profesor justifique su interés pedagógico para el grupo.
- Se realizará la distribución de materias en días alternos cuando el número de horas lo permita y se procurará no colocar una misma materia y grupo siempre en el último periodo lectivo.

- Cuando en un área o materia haya veinte alumnos con evaluación negativa en el curso anterior, se procurará incluir una hora de atención a los mismos que será de obligada asistencia; en el caso de existir disponibilidad horaria en los departamentos, se podrá incluir una hora de atención a alumnos con evaluación negativa aun siendo menos de veinte.
- Si hubiera profesores con disponibilidad horaria en los departamentos de Lengua Extranjera, Ciencias Naturales y Física y Química, se podrá desdoblar una hora semanal para prácticas de conversación o de laboratorio; en ningún caso las preferencias horarias de los profesores o el derecho de los mismos a elección podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos.
- La materia de EF de 1º de bachillerato se impartirá en dos períodos lectivos continuados entre sí y con el inicio, el término o el recreo de la jornada, con el fin de favorecer el desplazamiento del alumnado a las diferentes instalaciones municipales fuera del centro donde se imparte.
- Dentro del Proyecto Escuela Saludable podrán realizarse actividades deportivas durante el séptimo periodo, coordinadas por el CFP TAFAD y supervisadas por el coordinador del programa.
- Los dos primeros días de clase del mes de septiembre se llevará a cabo una incorporación escalonada de los diferentes cursos a sus aulas. El primer día lo harán los alumnos de 1ºESO solos a partir de las 09:00h y 2º ESO desde las 12:00h y ambos terminarán su primer día a las 14:30h. Los alumnos de ambos cursos serán atendidos por sus profesores tutores y alumnos acompañantes en 1ºESO hasta el recreo y después comenzarán con su horario de grupo. Durante el periodo de acogida con tutores también se hará la entrega de libros. El segundo día lectivo, se incorporarán los alumnos de 3º y 4º ESO a partir de las 09:00h y los de bachillerato a partir de las 12:00h, saliendo todos ellos a las 14:30.
- El horario de junio posterior a las evaluaciones finales seguirá siendo el mismo en todos los cursos hasta el último día. Los profesores podrán adaptar sus actividades para cubrir las necesidades de refuerzo de aquellos alumnos que tuvieran que presentarse a la convocatoria extraordinaria de bachillerato o realizarán actividades de ampliación, consolidación, complementarias y/o extracurriculares, siendo responsables siempre de los grupos de alumnos que tengan asignados.
- Las reuniones de los Claustros, Consejos Escolares y Sesiones de Evaluación, se celebrarán en horario de tarde y podrán ser presenciales o telemáticas, de lunes a jueves. En todo caso, si estas reuniones pudieran celebrarse en horario de mañana tendrían lugar en días no lectivos, no pudiendo coincidir nunca con las actividades lectivas, dedicándose el tiempo de recreo o el séptimo periodo, siempre que las circunstancias o duración prevista lo permitan y aconsejen.
- El número de horas de presencialidad obligada en el centro de trabajo para los docentes será de 27 horas (13 para las medias jornadas y 17 para los dos tercios).
- Las visitas turísticas al centro en horario lectivo de lunes a viernes podrán realizarse en períodos de 20 minutos de máxima duración y siempre que no coincidan con intercambios

de hora lectiva ni el período de recreo, y los fines de semana a horario completo. Los que se realicen en horario lectivo tendrán restringido el uso de cualquier dispositivo de amplificación de voz. En todo caso, el equipo directivo se reserva el derecho de cancelar temporalmente las visitas en horario lectivo si fuera necesario para no interferir con alguna actividad académica.

- Las reuniones del AMPA Azorín Liceo en horario de tarde tendrán el acceso al centro garantizado sin necesidad de pedir permisos a la Delegación de Educación puesto que son miembros de la Comunidad Educativa. Sin embargo, informarán al equipo directivo del centro del día y hora de la celebración de sus reuniones con antelación para poder organizar el acceso a los espacios del centro.

- Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|----------|------------------------------------|----------------------------|
| 1ºBACH A | Dª. Nuria Yélamos Sotodosos | Martes de 10:20 a 11:15 |
| 1ºESO A | D. Jorge Gimeno Sanz | Miercoles de 11:45 a 12:40 |
| 1ºPEFP | Dª. Andrea Rubio Morales | Miercoles de 9:25 a 10:20 |
| 2ºESO A | D. José Ramón González Guerrero | Martes de 11:45 a 12:40 |
| 3ºESO A | Dª. Victoriana Alba Martínez | Lunes de 11:45 a 12:40 |
| 4ºESO A | D. David Martino García | Martes de 10:20 a 11:15 |
| 1ºBACH B | Dª. Estela Losada Morón | Viernes de 9:25 a 10:20 |
| 1ºESO B | Dª. Leticia Rojo Redondo | Miercoles de 12:40 a 13:35 |
| 2ºBACH B | D. Alejandro Mediavilla Herrera | Jueves de 13:35 a 14:30 |
| 2ºESO B | Dª. María Amparo Somolinos Perucha | Lunes de 9:25 a 10:20 |
| 2ºPEFP | Dª. Lucía Rueda Romero | Miercoles de 11:45 a 12:40 |
| 3ºESO B | D. Antonio Puebla Dongil | Viernes de 10:20 a 11:15 |
| 4ºESO B | D. Víctor del Moral Martínez | Martes de 9:25 a 10:20 |
| 1ºBACH C | D. Fernando Díaz-Carrasco Fenollar | Viernes de 9:25 a 10:20 |
| 1ºESO C | D. Fernando Prada Bergua | Jueves de 9:25 a 10:20 |
| 2ºBACH C | D. Juan Carlos Berlinches Balbacid | Miercoles de 9:25 a 10:20 |
| 2ºESO C | Dª. Evangelina Herranz Prada | Viernes de 12:40 a 13:35 |
| 3ºESO C | Dª. Elena Romero Romero | Miercoles de 10:20 a 11:15 |
| 4ºESO C | D. David Galíndez Rojo | Martes de 11:45 a 12:40 |
| 2ºESO D | D. David Charco Fernández | Viernes de 10:20 a 11:15 |
| 3ºDIVERS | Dª. Sonia Rodríguez Rodríguez | Jueves de 9:25 a 10:20 |
| 4ºDIVERS | Dª. Olalla Reillo Gallego | Martes de 10:20 a 11:15 |

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio |
|-----------------------------------|---|
| Excursión a la Sierra de Altomira | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| Visita CEEI | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| FESCIIGU | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| Excursión al Hayedo | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| Senderismo Tamajón | Actividades extraescolares en horario lectivo |
| Excursión a Alcalá | Actividades extraescolares en horario lectivo |

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

La asignación de espacios de trabajo por grupos y materias atenderá a los siguientes criterios:

- Se asignará un aula de referencia a cada grupo de alumnos, aquellas que cuenten con las mejores condiciones de habitabilidad y atendiendo a tres sectores de zonificación: los cursos de bachillerato en el ala norte (torreón) del edificio, la planta alta del edificio principal para 1º y 2º ESO y la planta baja para los cursos de 3º y 4º ESO. Los alumnos de cada grupo podrán trasladarse a espacios específicos en el caso de aquellas materias que cuentan con ellos (aula de música, gimnasio, talleres, laboratorios, etc.) o a otras aulas de desdoble o de otros grupos en el caso de materias en las que se mezclen los alumnos de diferentes grupos como causa de la organización de las materias optativas u otros motivos.

- Para la organización de los espacios y las asignaciones de aulas de referencia se tendrá en cuenta el número de alumnos por grupo, así como otros factores que favorezcan la organización y el buen funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Jefatura de Estudios estará habilitada para hacer cambios en la asignación de aulas de forma transitoria o definitiva cuando a su criterio considere que las medidas tomadas estén orientadas a mejorar los aspectos antes mencionados o para atender las necesidades de salud sobrevenidas de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- Nuestro IES está ubicado en un espacio muy singular por ser un edificio histórico. Eso conlleva dificultades para ampliar espacios ya que no se puede modificar nada en el edificio. Esto nos lleva a poder asumir solamente tres líneas por curso en la ESO, más los dos grupos de Diversificación, tres líneas por curso en Bachillerato y los dos cursos de PEFP. Sin embargo, este curso 2025-26, el número de alumnos en 2ºESO superó la ratio de 30 alumnos por grupo y tuvimos que asumir un grupo más en ese curso. Esto nos ha llevado a alojar el grupo de 2ºD en un aula que no tiene ventanas directas al exterior, sino que dan a un laboratorio de ciencias, lo cual no es lo ideal para los alumnos por malas condiciones de ventilación y de iluminación natural. Esperemos que el próximo curso podamos volver a las 3 líneas deseables para tener una mínimas condiciones saludables en

todas las aulas.

- La ausencia de ascensor en el edificio también nos lleva a tener que hacer cambios de aulas cuando algún alumno tiene problemas de movilidad por diversos motivos y no pueden o encuentran muy complicado subir las escaleras. En la parte del torreón del edificio, donde hay tres plantas, se podría instalar un ascensor en el hueco de la escalera, si hubiera voluntad de inversión por parte de la administración.
- Fuera del horario lectivo y dadas las características especiales del centro, éste permanecerá cerrado a menos que, previamente, se haya solicitado el uso de sus instalaciones a la Dirección del centro por parte de algún colectivo de la comunidad educativa, del municipio u otros. En dichos casos, el objetivo deberá ser el de realización y apoyo de actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social, según queda regulado en la orden 118/2022 del 14 de junio por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos de enseñanza. En cada caso, una vez estudiada la propuesta, la Dirección consultará con la Delegación de Educación de Guadalajara la viabilidad del uso y se podrá dar el visto bueno para que dichos colectivos puedan hacer uso de las dependencias del centro. Así ocurre, por ejemplo, con la banda de música del instituto, con las reuniones del AMPA, los ensayos del grupo de teatro de las asociaciones *Gentes de Guadalajara* para la representación del *Tenorio Mendocino*, el *Maratón de Cuentos* de Guadalajara en colaboración con la *Biblioteca Municipal del Palacio de Dávalos* y la asociación *Seminario de literatura infantil y juvenil de Guadalajara*, con algunas cofradías que preparan procesiones de Semana Santa, etc.

Para la distribución del alumnado en los distintos grupos se seguirán los siguientes criterios:

- La heterogeneidad será el criterio general a tener en cuenta, así como el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- La igualdad en el número de alumnos por aula, salvo por limitaciones de espacios y su optimización como consecuencia de medidas extraordinarias, sanitarias u otras.
- La atención a los informes facilitados por los colegios (1º de ESO).
- La distribución equitativa de los alumnos que optan por el programa bilingüe divididos en dos grupos atendiendo a las limitaciones de espacios, la disponibilidad de profesorado de las distintas especialidades y la asignación de tutorías.
- La distribución equitativa de alumnos con necesidades educativas especiales, de alumnos repetidores y de alumnos disruptivos, buscando el equilibrio en el nivel académico y en la distribución por género entre los grupos.
- La respuesta a la optatividad demandada por el alumnado.
- La atención a las consideraciones de las juntas de evaluación y a las características personales de los alumnos observadas por tutores, orientación y equipo directivo.
- La facultad discrecional de Jefatura de estudios para conjugar todos los criterios y condicionantes referidos anteriormente.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|-------------------------------------|--|-----------------------------------|------------------------|
| Abenza Ruiz, Beatriz | 0511-MATEMÁTICAS | null | null |
| Aguin Losada, Nerea | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | null | null |
| Aguinaco Merayo, Sofía | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Alba Martínez, Victoriana | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Andrés García, Marta de | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | null |
| Aparicio González, María Isabel | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.ESTUDIOS | null |
| Berlinches Balbacid, Juan Carlos | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Calvo Redondo, José Miguel | 0590 - TECNOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| Charco Fernández, David | 0511-EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| de la Fuente García, Pilar | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Díaz-Carrasco Fenollar, Fernando | 0590 - EDUCACION FISICA | J.DEPARTA | null |
| Díaz-Pavón Romo, Esperanza | 0590 - FILOSOFIA | J.DEPARTA | null |
| Gabaldón Carrión, Ana Belén | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | null | null |
| Galíndez Rojo, David | 0590 - TECNOLOGIA | null | null |
| Gimeno Sanz, Jorge | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Gómez Minguet, Isidro | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | J.DEPARTA | null |
| González García, Ana María | 0590 - ORIENTADOR/A | COR B.PRO - J.DEPARTA | null |
| González Guerrero, José Ramón | 0590 - INGLES | J.DEPARTA | null |
| Haro Romero, Rosa Isabel | 0590 - INGLES | AS. LING. | null |
| Heras Núñez, María del Carmen | 0590 - MATEMATICAS | null | Torrijos López, Laura |
| Heras Trabada, Pablo Antonio de las | 0590 - MATEMATICAS | J.DEPARTA | null |
| Herranz Prada, Evangelina | 0590 - MATEMATICAS | COR.FT.DIG | null |
| Herreros Tabernero, María Elena | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.DEPARTA | null |
| Lana Lacuna, Blanca María | 0590 - INGLES | ES.EQ.AEV - DIRECTOR - EM.JEF.INT | null |
| Loarte Yanel, María del Prado | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | C.PREV. - EM.EQ.AUX | null |
| Losada Morón, Estela | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | null | Aguin Losada, Nerea |
| Marcote Zaragoza, Margarita María | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| Martín Sánchez, María Concepción | 0590 - INGLES | null | null |
| Martino García, David | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | null | null |
| Mediavilla Herrera, Alejandro | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | null | null |
| Meza Gualdrón, Luis Fernando | RELIGION | null | null |
| Moral Martínez, Víctor del | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | null | Aguinaco Merayo, Sofía |
| Muñoz Guzmán, Sagrario | 0590 - DIBUJO | J.DEPARTA | null |
| Muñoz Haro, Carmen | 0590 - INGLES | null | null |
| Nobrega Cerdeña, Laura | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Padorno Camino, Silvia | 0590 - ECONOMIA | null | null |
| Paños Cebrián, María Carmen | 0590 - ECONOMIA | J.DEPARTA | null |
| Prada Bergua, Fernando | 0590 - MUSICA | J.DEPARTA | null |
| Puebla Dongil, Antonio | 0590 - FISICA Y QUIMICA | J.DEPARTA | null |
| Reillo Gallego, Olalla | 0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES | null | null |
| Riendas Mayoral, María Luz | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.EST.ADJ | null |
| Rodríguez Rodríguez, Sonia | 0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA | null | null |
| Rojo Redondo, Leticia | 0590 - TECNOLOGIA | null | null |
| Romero López, Patricia Ana | 0590 - FISICA Y QUIMICA | null | null |
| Romero Romero, Elena | 0590 - MATEMATICAS | null | null |
| Ruano Calvo, Silvia | 0590 - EDUCACION FISICA | EM.INT.EQ1 - SECRETARIO | null |
| Rubio Morales, Andrea | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | J.DEPARTA | null |
| Rueda Romero, Lucía | 0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | coor_rel_e | null |
| Sanz Martín, Virginia | 0590 - DIBUJO | null | null |
| Serna Rubio, Ana Isabel de la | 0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | R. PLAN LE | null |
| Somolinos Perucha, María Amparo | 0590 - FILOSOFIA | null | null |
| Tabernero Magro, Carmen María | 0590 - FRANCES | J.DEPARTA | null |
| Torrijos López, Laura | 0590 - MATEMATICAS | null | null |

| | | | |
|--------------------------|--|------|------|
| Yagüe Maza, Mayra | 0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES | null | null |
| Yélamos Sotodosos, Nuria | 0590 - INGLES | null | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|-------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------|
| Aparicio González, María Isabel | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.ESTUDIOS | null |
| Calvo Redondo, José Miguel | 0590 - TECNOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| Díaz-Carrasco Fenollar, Fernando | 0590 - EDUCACION FISICA | J.DEPARTA | null |
| Díaz-Pavón Romo, Esperanza | 0590 - FILOSOFIA | J.DEPARTA | null |
| Gómez Minguet, Isidro | 0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA | J.DEPARTA | null |
| González García, Ana María | 0590 - ORIENTADOR/A | COR B.PRO - J.DEPARTA | null |
| González Guerrero, José Ramón | 0590 - INGLES | J.DEPARTA | null |
| Heras Trabada, Pablo Antonio de las | 0590 - MATEMATICAS | J.DEPARTA | null |
| Herreros Tabernero, María Elena | 0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | J.DEPARTA | null |
| Lana Lacuna, Blanca María | 0590 - INGLES | ES.EQ.AEV - DIRECTOR - EM.JEF.INT | null |
| Marcote Zaragoza, Margarita María | 0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA | J.DEPARTA | null |
| Meza Gualdrón, Luis Fernando | RELIGION | null | null |
| Muñoz Guzmán, Sagrario | 0590 - DIBUJO | J.DEPARTA | null |
| Paños Cebrían, María Carmen | 0590 - ECONOMIA | J.DEPARTA | null |
| Prada Bergua, Fernando | 0590 - MUSICA | J.DEPARTA | null |
| Puebla Dongil, Antonio | 0590 - FISICA Y QUIMICA | J.DEPARTA | null |
| Rubio Morales, Andrea | 0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA | J.DEPARTA | null |
| Tabernero Magro, Carmen María | 0590 - FRANCES | J.DEPARTA | null |

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|----------|----------------------------------|
| 3ºESO A | Alba Martínez, Victoriana |
| 1ºESO A | Gimeno Sanz, Jorge |
| 2ºESO A | González Guerrero, José Ramón |
| 2ºBACH A | Haro Romero, Rosa Isabel |
| 4ºESO A | Martino García, David |
| 1ºPEFP | Rubio Morales, Andrea |
| 1ºBACH A | Yélamos Sotodosos, Nuria |
| 1ºBACH B | Losada Morón, Estela |
| 2ºBACH B | Mediavilla Herrera, Alejandro |
| 4ºESO B | Moral Martínez, Víctor del |
| 3ºESO B | Puebla Dongil, Antonio |
| 1ºESO B | Rojo Redondo, Leticia |
| 2ºPEFP | Rueda Romero, Lucía |
| 2ºESO B | Somolinos Perucha, María Amparo |
| 2ºBACH C | Berlinches Balbacid, Juan Carlos |
| 1ºBACH C | Díaz-Carrasco Fenollar, Fernando |
| 4ºESO C | Galíndez Rojo, David |
| 2ºESO C | Herranz Prada, Evangelina |
| 1ºESO C | Prada Bergua, Fernando |
| 3ºESO C | Romero Romero, Elena |
| 2ºESO D | Charco Fernández, David |
| 4ºDIVERS | Reillo Gallego, Olalla |
| 3ºDIVERS | Rodríguez Rodríguez, Sonia |

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

| | | |
|---|---|--|
| Órganos de gobierno | E. Directivo | Semanal, según horario |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso |
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP | Semanal, según horario |
| | Departamentos didácticos y orientación | Semanal, según horario |
| | Tutoría | Semanal, según horario |
| | Junta de profesores de grupo | Inicio de curso, trimestral y según necesidades |
| Órganos de participación | Junta de Delegados del alumnado | Inicio de curso, trimestral y según necesidades |
| | AMPA | Previsión Trimestral |
| | AA | Previsión Trimestral |
| Responsables de funciones específicas | Formación | Semanal según horario y planificación |
| | Actividades complementarias y Extracurriculares | Semanal, según horario complementario |
| | Biblioteca | Recreos durante toda la semana |
| | Proyecto Escolar Saludable | Semanal, según horario complementario |
| | Convivencia | Semanal, según horario complementario |
| | Coordinación lingüística | Semanal, según horario lectivo |
| | Riesgos Laborales | Semanal, según horario complementario |
| | Igualdad | Semanal, según horario complementario |

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

| RESPONSABLE | TÍTULO | CARÁCTER | TIPO | NIVEL / GRUPOS | FECHA PREVISTA | RECURSOS |
|------------------------|----------------------------------|----------|---------------|----------------|----------------|----------|
| PROGR. ESC. SALUDAB. | CAMPAMENTO NAÚTICO | EXTRAC. | Institucional | 1º ESO | 21-22 MAYO | |
| PROGR. ESC. SALUDAB. | CURSO ESQUÍ | EXTRAC. | Institucional | ESO Y 1º BACH | 2-6 FEBRERO | |
| EPAS | DÍA DE EUROPA | COMPLEM. | Institucional | ESO | 8 MAYO | |
| EPAS | DEBATE EN CORTES DE CLM (Toledo) | EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | 12 DICIEMBRE | |
| PROGR. INST. HISTÓRICO | DÍA DEL PALACIO | COMPLEM. | Institucional | ESO Y BACH | 29 MAYO | |
| PROGR. PLAN | DÍA DEL LIBRO | COMPLEM. | Institucional | ESO Y BACH | 23 DE ABRIL | |

| LECTOR | | | | | | |
|------------------------|--|----------|---------------|----------------|-----------------|--|
| PROGR. PLAN LECTOR | FESCIGU | COMPLEM. | Institucional | ESO | 24 OCTUBRE | |
| DTO. INGLÉS | TEATRO EN INGLÉS | COMPLEM. | | 1º ESO | 27 FEBRERO | |
| DTO. INGLÉS | INMERSIÓN LINGÜÍSTICA ASTURIAS | EXTRAC. | | 1º ESO | 20-24 ABRIL | |
| DTO. E. FÍSICA | SENDERISMO CAÑÓN DEL JARAMA | COMPLEM. | | 1º ESO | 27 OCTUBRE | |
| DTO. FRANCÉS | CINE V.O. EN FRANCÉS | COMPLEM. | | 1º 2º 3º ESO | ENERO | |
| DTO. ECONOMÍA | DESAYUNO RINCÓN LENTO | COMPLEM. | | 1º Y 4º ESO | ABRIL | |
| DTO. BIOLOGÍA | VISITA MUSEO GEOMINERO | COMPLEM. | | 1º ESO | ABRIL | |
| DTO. TECNOLOGÍA | MUSEO NACIONAL CIENCIA Y TECN. | COMPLEM. | | 1º 2º ESO | MARZO | |
| DTO. MATEMÁTICAS | CANGURO MATEMÁTICO | COMPLEM. | | ESO Y 1º BACH | 24 MARZO | |
| DTO. HISTORIA | MUSEO EVOLUCIÓN HUMANA y CAREX | COMPLEM. | | 1º ESO | 8 ABRIL | |
| PROGR. INST. HISTÓRICO | DESAYUNO MEDIEVAL EN EL CIFP | COMPLEM. | Institucional | 2º ESO | 21 Y 28 NOVIEM. | |
| DTO. INGLÉS | TEATRO EN INGLÉS | COMPLEM. | | 2º 3º ESO | 27 FEBRERO | |
| DTO. E. FÍSICA | ENCUENTRO ATLETISMO | COMPLEM. | | 2º ESO | ABRIL | |
| DTO. TECNOLOGÍA | VISITA A LA WARNER | EXTRAC. | | 2º 3º 4º ESO | MAYO | |
| DTO. FÍSICA Y QUÍMICA | VISITA MUSEO CIENCIA Y TECNOL. | COMPLEM. | | 2º ESO | 2º TRIMESTRE | |
| DTO. HISTORIA | VISITA A SIGÜENZA | COMPLEM. | | 2º ESO | DICIEMBRE | |
| DTO. HISTORIA | VISITA MUSEO NAVAL | COMPLEM. | | 2º ESO | ABRIL | |
| DTO. RELIGIÓN | CINE ESPIRITUAL | COMPLEM. | | ESO 1º BACH | FEBRERO | |
| DTO. E. FÍSICA | DESCENSO RÍO TAJO | COMPLEM. | | 3º ESO | JUNIO | |
| DTO. FRANCÉS | VISITA PUY DU FOU | EXTRAC. | | 3º 4º ESO | ABRIL | |
| DTO. HISTORIA | VISITA AL AYUNTAMIENTO | COMPLEM. | | 3º ESO | FEBRERO | |
| DTO. ORIENTACIÓN | TALLER JARDÍN BOTÁNICO | COMPLEM. | | 3º 4º DIVER | DICIEMBRE | |
| DTO. ORIENTACIÓN | TEATRO ZARZUELA-RETIRO | EXTRAC. | | 3º 4º DIVER | MARZO | |
| DTO. ORIENTACIÓN | RUTA LITERARIA | EXTRAC. | | 3º 4º DIVER | MAYO | |
| DPTO. E. FÍSICA | MUTUA MADRID OPEN TENIS | EXTRAC. | | 4º ESO 1º BACH | 24 ABRIL | |
| DPTO. INGLÉS | CERTAMEN CORTOS EN INGLÉS | COMPLEM. | | 4º ESO | 11 DICIEMBRE | |
| DPTO. E. FÍSICA | RTA EN BICI PEÑA HUEVA | COMPLEM. | | 4º ESO | MARZO | |
| DPTO. ARTES PLÁSTICAS | MUSEO DEL PRADO | COMPLEM. | | 4º ESO 2º BACH | 17 DICIEMBRE | |
| DPTO. FILOSOFÍA | VISITA AL CONGRESO Y SENADO | COMPLEM. | | 4º ESO 1º BACH | 6 MAYO | |
| DPTO. FRANCÉS | EXPOSICIÓN CHEZ MATISSE | COMPLEM. | | 4º ESO 1º BACH | DICIEMBRE | |
| DPTO. BIOLOGÍA | RTA SIERRA ALTOMIRA | COMPLEM. | | 4º ESO | 29 OCTUBRE | |
| DPTO. LENGUA | TEATRO GRECOLATINO SEGÓBRIGA | COMPLEM. | | 4º ESO | 14 ABRIL | |
| DPTO. HISTORIA | VISITA AL PARLAMENTO EUROPEO DE MADRID | COMPLEM. | | 4º ESO | FEBRERO | |

| | | | | | | |
|------------------------|---|--------------------|---------------|--------------|--------------------------------|---------------------------|
| DPTO. FILOSOFÍA | VISITA YACIMIENTO ATAPUERCA | EXTRAC. | | 1º BACH | MARZO | |
| DPTO. ECONOMÍA | VISITA HAYEDO DE LA TEJERA NEGRA | EXTRAC. | | 1º BACH | 7 NOVIEMBRE | |
| DPTO. BIOLOGÍA | VISITA HOSPITAL U.GUADALAJARA | COMPLEM. | | 1º BACH | 2º TRIMESTRE | |
| DPTO. TECNOLOGÍA | VISITA A ENAIRE | COMPLEM. | | 1º BACH | 2º TRIMESTRE | |
| DPTO. FÍSICA Y QUÍMICA | QUÍMICA EN ACCIÓN UAH | COMPLEM. | | 1º BACH | 13 ENERO | |
| DPTO. HISTORIA | VISITA AL ARCHIVO MUNICIPAL | COMPLEM. | | 1º BACH | DICIEMBRE | |
| DPTO. ORIENTACIÓN | VISITA AL CAMPUS UAH | COMPLEM. | | BACHILLERATO | MARZO | |
| DPTO. ECONOMÍA | VISITA AL CEEI GUADALAJARA | COMPLEM. | | 2º BACH | 14 OCTUBRE | |
| DPTO. BIOLOGÍA | UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA: GRADO DE BIOMEDICINA | COMPLEM. | | 2º BACH | 2º TRIMESTRE | |
| DPTO. LENGUA | TEATRO EN MADRID | COMPLEM. | | 2º BACH | 12 FEBRERO | |
| ERASMUS+ | ESTANCIA DE MOVILIDAD DE LARGA DURACIÓN DE UNA ALUMNA BELGA EN NUESTRO IES | COMPLEM. Y EXTRAC. | Institucional | 1º BACH | DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025 | Estancia en familia |
| ERASMUS+ | ESTANCIA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE UN ALUMNO FRANCÉS EN NUESTRO IES | COMPLEM. Y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | DE 21 FEBRERO A 8 DE MARZO | Estancia en familia |
| ERASMUS+ | VIAJE DE ESTANCIA DE MOVILIDAD DE LARGA DURACIÓN (30 DÍAS) DE 1 ó 2 ALUMNOS del Liceo Caracense | COMPLEM. Y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | ENERO-FEBRERO Y/O MARZO-ABRIL | Estancia en familia |
| ERASMUS+ | VISITA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN del IES Da Vinci Nitti de POTENZA (ITALIA) A NUESTRO IES | COMPLEM. Y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | 13-17 OCTUBRE | Estancia alumnos en hotel |
| ERASMUS+ | VISITA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 11 ALUMNOS DE VARSOVIA (POLONIA) A NUESTRO IES | COMPLEM. Y EXTRAC. | Institucional | 1º BACH | 1-6 DICIEMBRE | Estancia en familias |
| ERASMUS+ | VIAJE A VARSOVIA (POLONIA) EN MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 11 ALUMNOS del Liceo Caracense | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 1º BACH | 14-20 MARZO | Estancia en familias |
| ERASMUS+ | VIAJE A POTENZA (ITALIA) EN MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 7 ALUMNOS del Liceo caracense | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 1º BACH | 8-13 FEBRERO | Estancia en familias |
| ERASMUS+ | VISITA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 7 ALUMNOS DE POTENZA (ITALIA) A NUESTRO IES | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 1º BACH | 19-25 ABRIL | Estancia en familias |
| ERASMUS+ | VIAJE A PADUA (ITALIA) EN MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 25 ALUMNOS del Liceo | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | 15-20 MARZO | Estancia en familias |

| | | | | | | | |
|----------|---|-------------------|---------------|--------|-------------|----------------------|--|
| | caracense | | | | | | |
| ERASMUS+ | VISITA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 25 ALUMNOS DE PADUA (ITALIA) A NUESTRO IES | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | 19-24 ABRIL | Estancia en familias | |
| ERASMUS+ | VIAJE A BÉLGICA EN MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 10 ALUMNOS del Liceo caracense | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 4ºESO | 9-13 MARZO | Estancia en hotel | |
| ERASMUS+ | VISITA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE 8 ALUMNOS DE HASPARREN (FRANCIA) A NUESTRO IES | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 4º ESO | 3-8 MAYO | Estancia en familias | |
| ERASMUS+ | VIAJE DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN A ALEMANIA DE 13 ALUMNOS del IES Liceo Caracense | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 3º ESO | 20-24 ABRIL | Estancia en familias | |
| ERASMUS+ | PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN LA VISITA DE LOS 13 ALUMNOS DE ALEMANIA DURANTE ESTE CURSO O AL SIGUIENTE | COMPLEM y EXTRAC. | Institucional | 3º ESO | | Estancia en familias | |

Esta enumeración de actividades complementarias y extracurriculares se completará con las programaciones de actividades de los distintos departamentos didácticos siempre y cuando el centro las considere oportunas y están coordinadas con el responsable de ACEs y el equipo directivo

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

Estado del presupuesto anual

El estado de ejecución del presupuesto del centro correspondiente al ejercicio 2025 y extraído

del programa de Gestión de Centros (GECE), a 1 de septiembre de 2025, es el siguiente:

Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto asignado al centro para los gastos de funcionamiento durante el ejercicio económico de 2025 es de 49.027,93€, es decir, la misma cantidad que en el año anterior.

A fecha 01/09/2025 se ha recibido un 40% del presupuesto (19.611,18 €).

En cuanto a otros ingresos, se han contabilizado los siguientes:

- 1.177,94 € - Prestación de servicios.
- 810,00 € - Uso de instalaciones.
- 378,56 € - Seguro escolar.
- 1.420,00 € - Banco de libros (ingresos de las familias).

Por último, a fecha 22/10/2024, las cuentas del centro se encuentran conciliadas y tienen unos

saldos de:

- Saldo de la cuenta bancaria: 55.788,48 €
- Saldo de caja: 486,28 €.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|---|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |

| | |
|---|--|
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

| AMBITO | DIMENSIÓN | SUBDIMENSIÓN |
|---|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente | 3.1 Departamentos didácticos 3.2 Departamento de orientación 3.3 CCP |
| | I.5 Clima escolar, convivencia y absentismo | 5.1 Convivencia 5.2 Absentismo 5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro | 2.2 Plantilla y características del personal del centro 2.3 Organización de grupos y distribución de espacios 2.4. Recursos externos |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones | 1.3 Relaciones con otras entidades e instituciones |
| | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas | 2.2 Coordinación con diferentes centros |